UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
Plan de Acción Institucional 2022 V4

Alineación Estratégica	Plan de Acción						Programación de Cumplimiento 2022											
Objetivo Estratégico Institucional	**Resultado**	**Plan Institucional relacionado (Decreto 612 de 2018)**	**Política MIPG**	**Responsable**	**Actividades**	**Entregable (Medible y verificable)**	**Cuatrimestre I**				**Cuatrimestre II**				**Cuatrimestre III**			
3.Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	Políticas Contables y Financieras adoptadas	Plan Anticorrupción y atención al ciudadano	Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	Secretaría General / Grupo Financiero	1. Formular las Políticas Contables y Financieras de la Entidad	Acto Administrativo de adopción de las Políticas Financieras y Contables												
					2. Adoptar y socializar las Políticas Contables y Financieras de la Entidad.													
3.Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	Estandarización del Procedimiento para la Administración y Control de los títulos de depósito judicial	Plan Anticorrupción y atención al ciudadano	Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	Secretaría General / Grupo Financiero	1. Formular y adoptar el procedimiento y formatos requeridos para la administración y control de los títulos de depósito judicial.	Procedimiento Estandarizado												
					2. Depurar las cuentas institucionales y centralizar la administración y control de los títulos de depósito judicial													
3.Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	Procedimiento "Gestión Financiera" implementado	Plan Anticorrupción y atención al ciudadano	Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	Secretaría General / Grupo Financiero	1.Formular la caracterización y procedimientos con los formatos requeridos.	Caracterización (1)												
					2. Aprobar y socializar los documentos del proceso de Gestión Financiera	Procedimientos (3)												
6. Desarrollar un modelo de gestión humana ético e integral, basado en la satisfacción de las necesidades de los servidores públicos de la Justicia Penal Militar y Policial.	Fortalecimiento de la prevención disciplinaria en la Entidad	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Talento Humano	Secretaria General/ Grupo de Control Disciplinario	1. Publicar veinte (20) tips disciplinarios en el periodo de febrero a noviembre del año 2022.	Piezas publicitarias difundidas (20)												
					2. Realizar dos (2) charlas de prevención disciplinaria en el periodo.	Grabaciones y listados de asistencia a las charlas de prevención disciplinaria realizadas												
					3. Publicar dos (2) asuntos disciplinarios de interés para los servidores de la entidad en la vigencia 2022, en los meses de mayo y noviembre.	Documentos sobre los asuntos disciplinarios publicados												
					4. Impulsar y evaluar las noticias y procesos disciplinarios que se registren o estén registrados para el año 2022, en el Sistema de Información de la Gestión Disciplinaria – (SIGD), atendiendo los términos procesales establecidos en la Ley disciplinaria.	Informe de gestión (1)												

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
Plan de Acción Institucional 2022 V4

Alineación Estratégica	Plan de Acción						Programación de Cumplimiento 2022											
Objetivo Estratégico Institucional	**Resultado**	**Plan Institucional relacionado (Decreto 612 de 2018)**	**Política MIPG**	**Responsable**	**Actividades**	**Entregable (Medible y verificable)**	**Cuatrimestre I**				**Cuatrimestre II**				**Cuatrimestre III**			
6. Desarrollar un modelo de gestión humana ético e integral, basado en la satisfacción de las necesidades de los servidores públicos de la Justicia Penal Militar y Policial.	Instrumentos institucionales implementados para fortalecer la cultura de ética e integridad de los servidores de la Entidad.	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Talento Humano	Secretaría General/Grupo de Talento Humano	1. Formular y aprobar el código de Integridad de la Entidad	Código de Ética e Integridad aprobado (1)												
					2. Formular y aprobar Política para manejo de conflictos	Política de Manejo de Conflictos aprobada (1)												
6. Desarrollar un modelo de gestión humana ético e integral, basado en la satisfacción de las necesidades de los servidores públicos de la Justicia Penal Militar y Policial.	Procesos de Talento Humano fortalecidos	**Plan Estratégico Talento Humano**	Talento Humano	Secretaría General/Grupo de Talento Humano	1. Formular y aprobar plan estratégico del Talento Humano para la vigencia 2022.	Plan estratégico del Talento Humano para la vigencia 2022 aprobado (1)												
					2. Ejecutar las actividades del Plan estratégico del Talento Humano para la vigencia 2022	Informe de Estrategias desarrolladas del PETH (1)												
					3. Hacer el seguimiento y evaluación de las actividades del plan estratégico del Talento Humano para la vigencia 2022	Informe de Evaluación del PETH (1)												
6. Desarrollar un modelo de gestión humana ético e integral, basado en la satisfacción de las necesidades de los servidores públicos de la Justicia Penal Militar y Policial.	Fortalecimiento de hábitos seguros y saludables en los Servidores de la Entidad	**Plan anual Seguridad y Salud en el Trabajo**	Talento Humano	Secretaría General/Grupo de Talento Humano	1. Realizar autoevaluación de Seguridad y Salud en el trabajo	Autodiagnóstico ARL anual (1)												
					2. Formular y aprobar el plan anual de SG SST a nivel nacional	Informe de Ejecución del Plan Anual de SST (1)												
					3.Ejecutar las actividades del plan anual de SG SST para los servidores e instalaciones en Bogotá.	Informe de Evaluación del Plan Anual de SST (1)												
6. Desarrollar un modelo de gestión humana ético e integral, basado en la satisfacción de las necesidades de los servidores públicos de la Justicia Penal Militar y Policial.	Publicación actualizada de las vacantes de la Entidad	**Plan de Vacantes**	Talento Humano	Secretaría General/Grupo de Talento Humano	1. Formular y aprobar plan Anual de vacantes y previsión para la vigencia 2022.	Plan Anual de vacantes para la vigencia 2022 aprobado (1)												
					2. Ejecutar las actividades del Plan anual de vacantes y previsión para la vigencia 2022	Informe de Ejecución del Plan Anual de vacantes												
					3. Hacer seguimiento y evaluación a la ejecución del plan.	Informe de Evaluación del Plan Anual de vacantes												
6. Desarrollar un modelo de gestión humana ético e integral, basado en la satisfacción de las necesidades de los servidores públicos de la Justicia Penal Militar y Policial.	Mejoramiento del bienestar de los Servidores de la Entidad	**Plan de Incentivos**	Talento Humano	Secretaría General/Grupo de Talento Humano	1. Formular y aprobar plan de bienestar e incentivos para la vigencia 2022.	Plan de bienestar e incentivos para la vigencia 2022 aprobado (1)												
					2. Ejecutar las actividades del Plan de bienestar e incentivos para la vigencia 2022	Informe de Ejecución del Plan de Bienestar e Incentivos												
					3. Hacer seguimiento y evaluación al impacto de la ejecución del plan	Informe de Evaluación del Plan de Bienestar e incentivos												

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
Plan de Acción Institucional 2022 V4

Alineación Estratégica	Plan de Acción						Programación de Cumplimiento 2022											
Objetivo Estratégico Institucional	**Resultado**	**Plan Institucional relacionado (Decreto 612 de 2018)**	**Política MIPG**	**Responsable**	**Actividades**	**Entregable (Medible y verificable)**	**Cuatrimestre I**				**Cuatrimestre II**				**Cuatrimestre III**			
3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	Implementación del componente de servicio al ciudadano del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Servicio al ciudadano	Secretaria General/Grupo Administrativo	1. Implementar plan de acción del componente de atención al ciudadano del PAAC	Registro de seguimiento de avance del PAAC cuatrimestral (3)												
					2. Elaborar informe de ejecución cuatrimestral según seguimiento al PAAC													
3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	Atención oportuna de PQRSD	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Servicio al ciudadano	Secretaria General/Grupo Administrativo	1.Diseñar instrumento para el seguimiento a la atención de las PQRSD	Instrumento diseñado												
					2. Hacer seguimiento trimestral a la atención de PQRSD y presentar informe	Informe trimestral de seguimiento a la atención de PQRSD												
2. Diseñar e implementar una estrategia institucional de comunicaciones que visibilice la Justicia Penal Militar y Policial.	Mejoramiento de la comunicación interna y externa de la Entidad	**Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones**	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Dirección General/ Asesor en Comunicaciones	1. Formular el plan estratégico y elaborar el manual de imagen corporativa	Plan estratégico y manual de comunicaciones (2)												
					2. Realizar sensibilización al personal sobre lineamientos para comunicaciones internas y externas	Planillas de asistencia a capacitaciones												
					3. Ejecutar campañas para fortalecer los modelos de comunicación interna y externa	Informe de campañas realizadas (2)												
	Fortalecimiento de la imagen institucional a través de los distintos medios de comunicación	**Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano**	Participación ciudadana en la gestión pública	Dirección General / Asesor en Comunicaciones	1. Asegurar la actualización de la página web Sección noticias Multimedia; Calendario de actividades y eventos	Página web actualizada (1)												
					2. Publicar noticias e información de interés en Redes Sociales	Informe de publicaciones (1)												
					3. Elaborar de boletines de Prensa	Boletín de prensa (2)												
7. Implementar sistemas de información que apoyen la gestión y toma de decisiones de la Justicia Penal Militar y Policial, sobre una plataforma tecnológica moderna, que permita obtener la información oportuna, veraz y confiable de los procesos de la entidad.	Organización de la información física de la Entidad conforme con los requisitos de la ley 594 de 2000.	**Plan Institucional de Archivos**	Gestión documental	Secretaria General/ Grupo Administrativo	1. Formular y aprobar el Plan Institucional de Archivos 2022.	Plan Institucional de Archivos aprobado (1)												
					2. Ejecutar las actividades contenidas en el Plan Institucional de Archivos 2022	Informe de ejecución del plan (1)												
					3. Realizar seguimiento a la ejecución de las actividades del Plan	Informe de evaluación del Plan (1)												
					4. Formular y adoptar la política institucional de gestión documental	Política de gestión documental aprobada (1)												
					5. Elaborar y aprobar las Tablas de Retención Documental - TRD y adelantar el trámite de convalidación ante el Archivo General de la Nación	TRD de la UAE JPMP												
					6. Ejecutar el plan de transferencias documentales desde los distintos despachos	Informes de transferencias realizadas												

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
Plan de Acción Institucional 2022 V4

Alineación Estratégica	Plan de Acción						Programación de Cumplimiento 2022		
Objetivo Estratégico Institucional	**Resultado**	**Plan Institucional relacionado (Decreto 612 de 2018)**	**Política MIPG**	**Responsable**	**Actividades**	**Entregable (Medible y verificable)**	**Cuatrimestre I**	**Cuatrimestre II**	**Cuatrimestre III**
5. Fortalecer la infraestructura y el suministro de recursos para los despachos de la Justicia Penal Militar y Policial.	Implementación del plan de infraestructura fisica	Ninguno	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Secretaria General/ Grupo Administrativo	1.Establecer plan de infraestructura fisica	Plan de mantenimiento de Infraestructura fisica aprobado (1)			
					2. Ejecutar el plan de infraestructura fisica	Informes de cumplimiento del plan de infraestructura fisica.			
	Mejoramiento en el suministro de recursos a los despachos Judiciales				3. Realizar consolidación de necesidades y estado de los bienes y enseres de los despachos Judiciales	Informe diagnóstico nacional de despachos Judiciales (1)			
	Implementación de buenas prácticas en el aprovechamiento de residuos.				4. Implementar el manual de manejo integral de residuos.	Plan de Manejo integral de residuos implementado (1) Informe de aprovechamiento de residuos (1)			
5. Fortalecer la infraestructura y el suministro de recursos para los despachos de la Justicia Penal Militar y Policial.	Abastecimiento de las necesidades de bienes y servicios de la Entidad	**Plan anual de Adquisiciones**	Compras y contratación pública	Secretaria General/ Grupo Administrativo	1. Formular, aprobar y publicar el plan anual de adquisiciones	Plan anual de adquisiciones aprobado y publicado (1)			
				Secretaria General/ Grupo Contratos	2. Ejecutar las actividades del Plan anual de adquisiciones	Informe de Ejecución del Plan anual de adquisiciones (1)			
					3. Hacer el seguimiento y evaluación de las actividades del Plan anual de adquisiciones	Informe de Evaluación de la ejecución del Plan anual de adquisiciones (100%)			
				Secretaria General/ Grupo Administrativo	Elaborar y aprobar Reglamento interno para el uso, conservación, salvaguarda y control de los bienes patrimoniales y transitorios de la Unidad Administrativa Especial	Acto administrativo			
					3.Actualizar y verificar los inventarios fisicos de la JPMP a nivel nacional al menos en un 80%	Informe de inventarios Actualizados al menos el 80%			
					4.Tramitar suministros de solicitudes de bienes de consumo al menos del 70%	Informe de atención de solicitudes de bienes de consumo por lo menos del 70% mensual			
5. Fortalecer la infraestructura y el suministro de recursos para los despachos de la Justicia Penal Militar y Policial.	Cumplimiento de los requisitos contractuales de bienes y servicios adquiridos por la Entidad	**Plan anual de Adquisiciones**	Compras y contratación pública	Secretaria General/Grupo de Contratos	1. Elaborar el Manual de Contratación	Manual de contratación elaborado			
					2. Presentar para aprobación el Manual de Contratación	Manual de contratación publicado			
					3. Publicar y socializar el Manual de Contratación	Piezas de comunicación socializadas.			
				Secretaria General/Grupo de Contratos	1. Ofrecer capacitación al personal de la Entidad en Supervisión	Material y listados de asistencia de capacitación			
	Procedimientos para el desarrollo del proceso precontractual y contractual aprobados	Plan Anticorrupción y atención al ciudadano		Secretaria General/Grupo de Contratos	1. Formular y adoptar los procedimientos para el desarrollo de los procesos de contratación en la Entidad	Procedimientos y formatos aprobados.			

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
Plan de Acción Institucional 2022 V4

Alineación Estratégica	Plan de Acción						Programación de Cumplimiento 2022											
Objetivo Estratégico Institucional	**Resultado**	**Plan Institucional relacionado (Decreto 612 de 2018)**	**Política MIPG**	**Responsable**	**Actividades**	**Entregable (Medible y verificable)**	**Cuatrimestre I**				**Cuatrimestre II**				**Cuatrimestre III**			
3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	Fortalecimiento de las conductas de los servidores contra actos de corrupción	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Servicio al ciudadano	Jefe Oficina Asesora de Planeación en coordinación con la Subdirección General	1. Formular y aprobar plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2022.	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos Institucional para la vigencia 2022 aprobado (2)												
					2. Ejecutar las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano para la vigencia 2022 de competencia de la OAP	Informe de Ejecución de las actividades a cargo de la OAP del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano (3)												
					3. Hacer monitoreo cuatrimestral del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano para la vigencia 2022	Informe de Monitoreo cuatrimestral del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano (3)												
7. Implementar sistemas de información que apoyen la gestión y toma de decisiones de la Justicia Penal Militar y Policial, sobre una plataforma tecnológica moderna, que permita obtener la información oportuna, veraz y confiable de los procesos de la entidad.	Fortalecimiento en la calidad de información estadística de la gestión judicial generada por los despachos	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Gestión de la información estadística	Jefe Oficina Asesora de Planeación	1. Generar herramienta para recolección de datos estadísticos de los procesos adelantados bajo la norma 522 que permita realizar seguimiento al rendimiento estadístico	Herramienta para recolección de datos estadísticos												
					2. Realizar un taller para dar a conocer la herramienta de recolección de datos estadísticos.	Planillas de asistencia a taller												
					3. Realizar prueba piloto al nuevo instrumento de reporte estadístico	Correos de los despachos con mejoras a la herramienta												
					4. Realizar la entrega del instrumento ajustado a la Oficina de las Tics, para diseñar su sistematización	Correo con entrega de herramienta a OTics.												
3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	Mejoramiento de la gestión institucional mediante la adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Ninguno	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Jefe Oficina Asesora de Planeación	1.Diseñar plan de implementación del MIPG	Plan de implementación MIPG aprobado y socializado (1)												
					2. Desarrollar Plan de implementación de MIPG.	Informe de seguimiento de la implementación del modelo (1)												
					3. Informe de autodiagnóstico 2022	Informe de autodiagnóstico 2022 (1)												
			Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Todas las Dependencias	Realizar el seguimiento a la ejecución del Plan de Acción de la Entidad	Informe de ejecución del Plan de Acción realizado												
3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	Consecución de recursos para proyectos de inversión	Ninguno	Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	Jefe Oficina Asesora de Planeación	1. Elaborar el anteproyecto de inversión de la Entidad	Anteproyecto de presupuesto presentado al Consejo Directivo												
					2. Inscribir proyecto de inversión ante el DNP	Ficha de Estadísticas Básicas (DNP)												
	Mejoramiento de la Productividad y percepción de la gestión de los despachos	Ninguno	Planeación institucional	Jefe Oficina Asesora de Planeación	1. Elaborar, aprobar y socializar directiva de descongestión Judicial	Directiva de descongestión Judicial aprobada												
					2. Hacer seguimiento a la aplicación los criterios de la directiva de descongestión Judicial en los diferentes despachos	Informe de seguimiento por los despachos Judiciales												

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
Plan de Acción Institucional 2022 V4

Alineación Estratégica	Plan de Acción						Programación de Cumplimiento 2022											
Objetivo Estratégico Institucional	**Resultado**	**Plan Institucional relacionado (Decreto 612 de 2018)**	**Política MIPG**	**Responsable**	**Actividades**	**Entregable (Medible y verificable)**	**Cuatrimestre I**				**Cuatrimestre II**				**Cuatrimestre III**			
3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	Mejoramiento de la gestión institucional mediante la adopción de procesos y procedimientos en la Entidad	Ninguno	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Jefe Oficina Asesora de Planeación	1. Consolidar Mapa de Procesos y presentarlo para aprobación	Mapa de Procesos aprobado												
					2. Definición de Líderes por proceso.	Acta de Comité de aprobación												
					3. Documentar la caracterización de los procesos institucionales	Caracterizaciones aprobadas												
					4. Actualizar Mapa de Riesgos de Proceso	Mapa de Riesgos aprobado												
					5. Acompañar a los procesos en la formulación de documentación.	Informe de acompañamiento cuatrimestral (3)												
					6. Preparar informe de implementación del Sistema de Gestión.	Informe de implementación (1)												
3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	Fortalecimiento de la cultura de prevención de lucha contra la corrupción art 12 numeral 3 decreto 312 de 2021	**Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano**	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Subdirección General	1.Sensibilizar en los componentes del plan de anticorrupción establecidos en la Ley 1474 del 2011	Planillas de asistencia a sensibilizaciones												
					2.Realizar seguimiento al cumplimiento de los objetivos PAAC	Matriz de seguimiento (1)												
3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas	Implementación políticas de MIPG	Ninguno	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Subdirección General	1.Brindar apoyo para el desarrollo, sostenimiento y mejoramiento continuo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).	Actas de acompañamiento Semestral (2)												
5. Fortalecer la infraestructura y el suministro de recursos para los despachos de la Justicia Penal Militar y Policial.	Modernización, sostenibilidad y eficiencia de las salas de audiencias, despachos y archivos judiciales	Ninguno	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Subdirección General	1.Realizar las visitas programadas a los despachos judiciales	Informe trimestral de visitas (4)												
					2.Realizar seguimiento al plan de mejoramiento con las observaciones registradas en los informes de la visitas.	Informe de seguimiento al plan de mejoramiento												
5. Fortalecer la infraestructura y el suministro de recursos para los despachos de la Justicia Penal Militar y Policial.	Gestionar apoyos Interinstitucionales a través del Ministerio de Defensa Nacional, Comando General de Las Fuerzas Militares, Comando Ejercito, Comando Fuerza Aérea y Comando de Unidad, con el apoyo de Alcaldes y Gobernadores a Nivel Nacional y los señores Oficiales de la Reserva.	Plan anual de Adquisiciones	Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	Subdirección General	1.Llevar a cabo reuniones y mesas de trabajo con las Fuerzas Militares, Alcaldía y Gobernaciones, para lograr apoyo interinstitucional.	Reuniones y mesas de trabajo efectuadas												
					2.Realizar seguimiento de las coordinaciones conjuntas e interinstitucionales	Informe final de resultados y avances												

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
Plan de Acción Institucional 2022 V4

Alineación Estratégica	Plan de Acción						Programación de Cumplimiento 2022											
Objetivo Estratégico Institucional	**Resultado**	**Plan Institucional relacionado (Decreto 612 de 2018)**	**Política MIPG**	**Responsable**	**Actividades**	**Entregable (Medible y verificable)**	**Cuatrimestre I**				**Cuatrimestre II**				**Cuatrimestre III**			
2. Diseñar e implementar una estrategia institucional de comunicaciones que visibilice la Justicia Penal Militar y Policial.	Fortalecimiento de la imagen de la UAE JPMP a nivel internacional	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Gestión del conocimiento y la innovación	Subdirección General	1.Llevar a cabo reuniones con los señores agregados de Defensa, Militares, Navales, Aéreos y de Policía, a fin de promocionar en los Países con los cuales tiene asociación estratégica la Jurisdicción Penal Militar y Policial.	Reuniones efectuadas												
					2.Realizar reuniones programadas	Actas de reuniones												
4. Estructurar y ejecutar los planes de formación y capacitación, de acuerdo con las necesidades actuales y futuras de la Jurisdicción.	Generación de convenios de cooperación internacional para capacitación en materia de derecho penal, Derechos Humanos, DIH y Derecho Operacional.	Plan de Capacitaciones	Gestión del conocimiento y la innovación	Subdirección General	1.Llevar a cabo reuniones trimestrales para desarrollo de convenios de cooperación internacional entre estados OTAN, ONU para capacitación en materia de derecho penal, Derechos Humanos, DIH y Derecho Operacional. (1)	Reuniones efectuadas												
					2.Informes de convenios celebrados	Convenios o cartas de intensión												
4. Estructurar y ejecutar los planes de formación y capacitación, de acuerdo con las necesidades actuales y futuras de la Jurisdicción.	Fortalecer las competencias del Talento Humano vinculado a la Entidad	**Plan de Capacitaciones**	Talento Humano	Director de la Escuela	1. Formular y aprobar el Plan Institucional de Capacitación 2022.	Plan Anual de Capacitación aprobado - PIC (1)												
					2. Ejecutar las actividades del Plan de Capacitación	Listados de asistencia de las capacitaciones realizadas												
					3. Hacer el seguimiento y evaluación de las actividades del Plan de Capacitación	Informe de Evaluación del PIC (1)												
1. Implementar el Sistema Penal Oral Acusatorio en la Justicia Penal Militar y Policial para transformarla y modernizarla.	Fortalecer las competencias de los funcionarios Judiciales que harán parte de la primera Fase de la implementación del SPOA.	Plan de Capacitaciones	Talento Humano	Director de la Escuela	1. Formular y aprobar el Plan Institucional de Capacitación para el SPOA 2022.	Plan Anual de Capacitación SPOA aprobado (1)												
					2. Proponer el desarrollo metodológico y de contenidos según Plan aprobado	Contenidos programáticos de cada capacitación aprobada en el Plan												
					3. Hacer seguimiento a la ejecución de las actividades del Plan de Capacitación	Informe de Evaluación del Plan del SPOA (1)												
4. Estructurar y ejecutar los planes de formación y capacitación, de acuerdo con las necesidades actuales y futuras de	Satisfacción del Plan de Capacitación implementado	Plan de Capacitaciones	Talento Humano	Director de la Escuela	Diseñar y aplicar encuestas de Satisfacción de Capacitaciones	Encuestas aplicadas y evaluadas en relación con cada capacitación												
4. Estructurar y ejecutar los planes de formación y capacitación, de acuerdo con las necesidades actuales y futuras de la Jurisdicción.	Desarrollar al menos 1 convenio interinstitucional para dar a conocer la Escuela	Plan de Capacitaciones	Talento Humano	Director de la Escuela	1. Gestionar y realizar reuniones con Entidades educativas con el fin de celebrar el convenio	(01) Carta de intensión de probable convenio con entidades educativas.												

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
Plan de Acción Institucional 2022 V4

Alineación Estratégica	Plan de Acción						Programación de Cumplimiento 2022											
Objetivo Estratégico Institucional	**Resultado**	**Plan Institucional relacionado (Decreto 612 de 2018)**	**Política MIPG**	**Responsable**	**Actividades**	**Entregable (Medible y verificable)**	**Cuatrimestre I**				**Cuatrimestre II**				**Cuatrimestre III**			
7. Implementar sistemas de información que apoyen la gestión y toma de decisiones de la Justicia Penal Militar y Policial, sobre una plataforma tecnológica moderna, que permita obtener la información oportuna, veraz y confiable de los procesos de la entidad.	Implementar del Plan Estratégico para tecnologías de la información y comunicaciones de la Entidad.	**Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones**	Gobierno digital, antes gobierno en linea	Jefe OTIC/ Grupos de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Plataforma Tecnológica y Redes de Comunicaciones	1. Formular y aprobar el PETIC 2022.	PETIC aprobado (1)												
					2. Ejecutar las actividades del PETIC	Informe de estrategias desarrolladas, actos administrativos de directrices institucionales, informes de instalación de herramientas, etc.												
					3. Hacer el seguimiento y evaluación de las actividades del PETIC	Informe de Evaluación del PETIC (1)												
7. Implementar sistemas de información que apoyen la gestión y toma de decisiones de la Justicia Penal Militar y Policial, sobre una plataforma tecnológica moderna, que permita obtener la información oportuna, veraz y confiable de los procesos de la entidad.	Implementación del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información de la Entidad.	**Plan de Seguridad y Privacidad de la Información**	Seguridad digital	Jefe OTIC/ Grupos de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Plataforma Tecnológica y Redes de Comunicaciones	1. Formular y aprobar el Plan Seguridad y Privacidad de la Información 2022.	1.Política de seguridad de la información (aprobado) 2.Instrumento de identificación de la línea base de seguridad administrativa y técnica (aprobado). 3.Política de tratamiento de datos personales (con el apoyo del área jurídica) (aprobado).												
7. Implementar sistemas de información que apoyen la gestión y toma de decisiones de la Justicia Penal Militar y Policial, sobre una plataforma tecnológica moderna, que permita obtener la información oportuna, veraz y confiable de los procesos de la entidad.	Implementación del Plan de tratamiento de riesgos seguridad de la información de la Entidad.	**Plan tratamiento de riesgos seguridad de la información**	Seguridad digital	Jefe OTIC/ Grupos de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Plataforma Tecnológica y Redes de Comunicaciones	1. Formular y aprobar el Plan tratamiento de riesgos seguridad de la información 2022.	Plan tratamiento de riesgos seguridad de la información aprobado (1)												
					2. Ejecutar las actividades del Plan tratamiento de riesgos seguridad de la información	Informe de estrategias desarrolladas, actos administrativos de directrices institucionales, informes de instalación de herramientas, etc.												
					3. Hacer el seguimiento y evaluación de las actividades del Plan tratamiento de riesgos seguridad de la información	Informe de Evaluación del Plan tratamiento de riesgos seguridad de la información (1)												
7. Implementar sistemas de información que apoyen la gestión y toma de decisiones de la Justicia Penal Militar y Policial, sobre una plataforma tecnológica moderna, que permita obtener la información oportuna, veraz y confiable de los procesos de la entidad.	Implementación de software sistema de información Misional primera Fase	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Racionalización de trámites	Jefe OTIC /Grupo de sistemas de información	1. Definir requisitos del modelo del proceso de gestión de casos penales de ley 522/1999 y 1407 del 2010	Sistema de información Misional (1)												
					2. Construir los artefactos de software para la gestión de los casos penales de ley 522/1999 y 1407 del 2010 y realizar las pruebas respectivas													
					3. Implementar el sistema de información e interacciones con otros sistemas de información internos y externos en la ciudad de Bogotá													

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
Plan de Acción Institucional 2022 V4

Alineación Estratégica	Plan de Acción						Programación de Cumplimiento 2022											
Objetivo Estratégico Institucional	**Resultado**	**Plan Institucional relacionado (Decreto 612 de 2018)**	**Política MIPG**	**Responsable**	**Actividades**	**Entregable (Medible y verificable)**	**Cuatrimestre I**				**Cuatrimestre II**				**Cuatrimestre III**			
7. Implementar sistemas de información que apoyen la gestión y toma de decisiones de la Justicia Penal Militar y Policial, sobre una plataforma tecnológica moderna, que permita obtener la información oportuna, veraz y confiable de los procesos de la	Implementación de herramienta de gestión para el modelo Integrado de Planeación y Gestión	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Gobierno digital, antes gobierno en línea	Jefe OTIC /Grupo de sistemas de información	1. Instalar la herramienta de gestión de calidad de la entidad y entregarla de forma operativa al área de Planeación de la JPMP	Sistema de Gestión de Calidad (1)												
7. Implementar sistemas de información que apoyen la gestión y toma de decisiones de la Justicia Penal Militar y Policial, sobre una plataforma tecnológica moderna, que permita obtener la información oportuna, veraz y confiable de los procesos de la	Página Web de la Entidad actualizada	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Jefe OTIC /Grupo de sistemas de información	1. Diseño, configuración y puesta en funcionamiento del nuevo portal Web de la Entidad.	Nuevo Portal Web (1)												
7. Implementar sistemas de información que apoyen la gestión y toma de decisiones de la Justicia Penal Militar y Policial, sobre una plataforma tecnológica moderna, que permita obtener la información oportuna, veraz y confiable de los procesos de la entidad.	Implementación de herramienta para el control y seguimiento al trámite oportuno de PQRSD	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Servicio al ciudadano	Jefe OTIC /Grupo de sistemas de información	1. Instalar y entregar al personal de la Entidad en la administración y uso de la herramienta.	Sistema PQRSD (1)												
					2. Apoyar a la Secretaría General en la definición y parametrización de las PQRSD													
					3. Implementar la herramienta													
7. Implementar sistemas de información que apoyen la gestión y toma de decisiones de la Justicia Penal Militar y Policial, sobre una plataforma tecnológica moderna, que permita obtener la información oportuna, veraz y confiable de los procesos de la entidad.	Modernizar la Infraestructura tecnológica de la entidad	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Jefe OTIC/Grupo de redes y comunicaciones y Coordinador del grupo de Plataforma Tecnológica	1. Fortalecer e implementar la modernización de la plataforma tecnológica de centros de cómputo y de servicios centralizados de acuerdo con el plan estratégico de Tecnologías de la información y las comunicaciones	Infraestructura tecnológica actualizada instalada												
					2. Fortalecer y ampliar la cobertura de las redes y conectividad de los despachos judiciales													
					3. Fortalecer las comunicaciones unificadas y colaborativas de la Entidad	Informe de cobertura de las comunicaciones												
					4. Implementar la red WIFI en el Palacio de Justicia	Puntos de acceso instalados												
					5. Adquirir equipos de cómputo	Equipos PC y portátiles renovados												

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
Plan de Acción Institucional 2022 V4

Alineación Estratégica	Plan de Acción						Programación de Cumplimiento 2022											
Objetivo Estratégico Institucional	**Resultado**	**Plan Institucional relacionado (Decreto 612 de 2018)**	**Política MIPG**	**Responsable**	**Actividades**	**Entregable (Medible y verificable)**	**Cuatrimestre I**				**Cuatrimestre II**				**Cuatrimestre III**			
3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	Actualización normativa institucional	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Defensa Jurídica	Oficina Asesora Jurídica	Recopilar la normativa aplicable a la Entidad.	Normograma de la Entidad publicado.												
					Construir y publicar el normograma en la página Web de la Entidad.													
3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	Implementación total del procedimiento de Cobro Coactivo en la entidad.	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Defensa Jurídica	Oficina Asesora Jurídica	Proyección y aprobación del Procedimiento de Cobro Coactivo.	Cuatro (4) documentos eleborados y aprobados que contengan el procedimiento de cobro coactivo, el Manual de cobro coactivo y los informes semestrales de la gestión de cobro coactivo de la Entidad.												
					Proyección y aprobación del Manual de Cobro Coactivo.													
					Elaborar informe semestral de la Gestión de Cobro Coactivo.													
3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	Formulación de mejoras normativas para la Entidad	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Mejora normativa	Oficina Asesora Jurídica	Construir documentos instructivos, de política, normativos y convenios que contengan iniciativas de gestión para la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.	Cinco (5) documentos instructivos, de política, normativos y convenios que contengan iniciativas de gestión para la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.												
3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	Resolución Interna de creación del Comité de Coordinación de Control Interno	Ninguno	Control Interno	Jefe Oficina Control Interno de Gestión	Elaborar y presentar a la Dirección el proyecto de resolución de la creación del Comité de Coordinación de Control Interno	Resolución de la creación del Comité de Coordinación de Control Interno												
3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	Política de Control Interno del MIPG fortalecida	Ninguno	Control Interno	Jefe Oficina Control Interno de Gestión	Aplicar la herramienta de Autodiagnóstico de la Política de Gestión y Desempeño de Control Interno	Informe de autodiagnóstico realizado												
					Formular Plan de Trabajo de las acciones de mejora en relación con la Política de Gestión y Desempeño de Control Interno.	Plan de trabajo formulado												
					Implementar las acciones de mejora en relación con la Política de Gestión y Desempeño de Control Interno.	Informe de Implementación acciones de mejora de la Politica de Gestión y Desempeño de Control Interno y evaluación de la implementación de la política 2022												

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
Plan de Acción Institucional 2022 V4

Alineación Estratégica	Plan de Acción						Programación de Cumplimiento 2022											
Objetivo Estratégico Institucional	**Resultado**	**Plan Institucional relacionado (Decreto 612 de 2018)**	**Política MIPG**	**Responsable**	**Actividades**	**Entregable (Medible y verificable)**	**Cuatrimestre I**				**Cuatrimestre II**				**Cuatrimestre III**			
3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas	Documentos del proceso de "Control Interno" elaborados	Ninguno	Control Interno	Jefe Oficina Control Interno de Gestión	Formular la caracterización del proceso de "Control Interno"	Caracterización del Proceso publicada												
					Formular los procedimientos asociados al proceso de "Control Interno"	Procedimientos del Proceso publicados												